Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOEZ

El día 4 de agosto de 2021 se han aprobado las bases y la convocatoria para las ayudas escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Las bases integras se publicaran en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Noez y en su sede electrónica htpps/noez.sedelectronica.es.

Al día siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo se podrán presentar las solicitudes.

Noez, 6 de agosto de 2021.–El Alcalde, José Antonio Ruiz Cerdeño.

N.º I.-3932

Código de verificación: **2021.00003932**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**